

Diario Al día

Abril 2024
Edición N°724
Máx. 27-Min.12
www.diarioaldia.cl

·Llay-Llay · Catemu · Panquehue · San Felipe · Putaendo · Santa María · San Esteban · Los Andes · Calle Larga · Rinconada de los Andes·

INICIA PROCESO DE VACUNACIÓN



En el Valle de aconcagua inició la campaña de vacunación

Pág.2

Departamento de Salud de San Esteban lanzó campaña de vacunación con exitosa estrategia

Pág.3

Exitosa FILAN 2024 en el Parque Urbano de Los Andes: celebración de tradición y emprendimiento

Pág.6

MUNICIPALES 2024
¿COMPETIRÁN ORTEGA Y MARDONES POR SAN ESTEBAN?



Educando con amor

aún quedan

matrículas disponibles

postula aquí www.colegioandeschile.cl

[cach.colegioandeschile](https://www.instagram.com/cach.colegioandeschile)

Departamento de Salud de San Esteban lanzó campaña de vacunación con exitosa estrategia

Más de 190 personas se inocularon durante las últimas festividades.

El Departamento de Salud Municipal de San Esteban comenzó su campaña de vacunación de invierno contra la influenza con una estrategia que acerca la prestación a los lugares más concurridos por las y los vecinos de la comuna. Para facilitar el acceso de la vacunación anti influenza a los grupos objetivos de la población, los equipos de salud se dirigieron a las celebraciones del fin de semana largo en la parroquia de la comuna, donde lograron inocular a más de 190 personas. Con esta exitosa cifra, el departamento municipal inicia la campaña, que esta vez estará presente en ferias, empresas de la comuna y eventos masivos.

“Queremos contarles y reforzar nuestro inicio de la campaña de vacunación contra la influenza, enfermedad grave y contagiosa causada por un virus que se transmite al toser, estornudar o secreción nasales. Riesgos como la diabetes, el asma, enfermedades cardíacas o pulmonares son los principales factores a los que nosotros apuntamos como prevención, así que la invitación, al igual que todos los años es a mejorar y disminuir el riesgo vacunándonos. Estaremos para ello, y hemos estado ya, en distintos lugares de la comuna, en lugares donde haya harta afluencia de público, siempre estaremos en esos sectores y a cualquier institución que quiera solicitar nuestra visita por favor solo debe comunicarnos, así que insistimos y reforzamos el inicio de la campaña influenza 2024 para que todos juntos prevengamos y nos vacunemos contra esta enfermedad”, comentó el director del Departamento de Salud de San Esteban, Juan Antonio Lobos.

Cabe destacar que la campaña de vacunación tiene como objetivo prevenir la morbilidad grave y mortalidad en grupos de la población que por sus condiciones biomédicas se asocian a un mayor riesgo de muerte y complicaciones causadas por el virus de la influenza.

POBLACIÓN OBJETIVO

- 1.- Personal de salud.
- 2.- Personas de 65 y más años.
- 3.- Enfermos crónicos, entre los 11 y hasta los 64 años.
- 4.- Embarazadas, en cualquier etapa del embarazo.
- 5.- Niños y niñas desde los 6 meses y hasta 5° año básico.
- 6.- Estrategia capullo para familiares de lactantes prematuros de <37 semanas de gestación.
- 7.- Estrategia capullo para familiares de lactantes inmunosuprimidos menores de 6 meses de edad.
- 8.- Trabajadores de la educación preescolar y escolar hasta 5° año básico.
- 9.- Cuidadores de adultos mayores y funcionarios de los ELEAM.
- 10.- Trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdos.



Exitosa FILAN 2024 en el Parque Urbano de Los Andes: celebración de tradición y emprendimiento

La versión 46 de la Feria Internacional de Los Andes (FILAN) concluyó el domingo 31 de marzo con un rotundo éxito, atrayendo a miles de visitantes tanto locales como provenientes de distintos puntos del país. Desde el jueves 28 de marzo, el Parque Urbano de Los Andes se convirtió en el epicentro de la actividad, ofreciendo una amplia gama de panoramas para todas las edades e intereses.

Nuevamente la Municipalidad de Los Andes se unió con la Junta de Adelanto de Los Andes para promover una tradicional actividad en la comuna. Con cerca de 200 expositores que abarcaron desde gastronomía hasta artesanía local, pasando por música en vivo y actividades culturales, la FILAN se consolidó una vez más como uno de los eventos feriales más relevantes y longevos del país. El entusiasmo y la participación activa de emprendedores, artistas y visitantes contribuyeron al ambiente festivo y acogedor que caracterizó esta edición.

El alcalde Manuel Rivera expresó su satisfacción por el éxito de la FILAN 2024, destacando la colaboración entre la municipalidad y la Junta de Adelanto para hacer posible este evento. "Estamos muy orgullosos y contentos. Los números son bastante positivos, con más de 200 emprendedores. La FILAN ha sido un espacio para la comunidad, una fiesta familiar que ha fortalecido los lazos entre los andinos y sus visitantes", señaló Rivera.

Entre los expositores, destacan testimonios de éxito y gratitud. Alejandra Calderón, con su emprendimiento de confecciones en tela, compartió su experiencia positiva: "Este año me ha ido mucho mejor que el año pasado. El lugar que nos tocó ha sido muy bueno, con harta iluminación, y la gente disfruta venir". Natalia León, proveniente de Villa Alemana, elogió el ambiente de la FILAN: "Tengo muchos clientes frecuentes que me buscan, así que siempre es bueno. Buena música, buen ambiente, gratos vecinos, así que muy agradable".

Por su parte Patricio Torres, expositor cervecero, dijo: "soy el expositor de cerveza más antiguo de la FILAN, es una de las ferias que no falla. Está entretenida, más bonita, bien organizada, me gustó, la gente nos conoce y nos busca". En tanto Víctor Morales, representante de vinos y derivados desde Rengo en la región de O'Higgins, expresó su felicidad por ser parte de esta prestigioso evento: "Estamos muy felices de poder participar en esta feria, una de las actividades más grandes que hay en la quinta región. Realmente nos gusta muchísimo venir por la gente, el sitio, la organización, todo bueno".



Inscríbete a nuestro Newsletter y recibe todos los días el Diario Al Día en tu mail



Sólo debes llenar el formulario



Camila Cruz
 MAQUILLAJE

**NOVIAS:
 ELEGANCIA Y LUJO**

www.camilacruz.cl

@maquillajecamilacruz

SUSHI MONA
 RESTAURANT + SUSHI BAR

LUNES Y MARTES: DE 12:00 A 22:30 HRS

MIÉRCOLES A SÁBADO: 12:00 A 23:30 HRS

DOMINGO: 14:00 A 21:00 HRS

Avenida Miraflores #1219

+56 9 7889 0103

2 2985 6639

VICTORIA
 CALDERÓN QUEVEDO
 CONSULTORIO JURÍDICO

Convertimos tus problemas en soluciones

Divorcios, juicios de alimentos, reclamación de paternidad, juicios sumarios y ejecutivos, defensa patrimonial.

Una Consultora jurídica al servicio de tus derechos

Atención presencial y online previa agenda de reunión

Lunes a viernes 9 a 14 horas

 Jesuita 119 Villa Padre Hurtado-Llay Llay

+56 9 53-30-79-16

Murphy Corretajes
 ASESORÍAS INMOBILIARIAS

+56 9 9868 8289

kmurphycordova@gmail.com

EL TIEMPO PARA ESTA SEMANA

Lun		13°	<div style="width: 100%; height: 10px; background: linear-gradient(to right, #2c3e50, #f1c40f);"></div>	28°
Mar		12°	<div style="width: 100%; height: 10px; background: linear-gradient(to right, #2c3e50, #f1c40f);"></div>	27°
Mié		10°	<div style="width: 100%; height: 10px; background: linear-gradient(to right, #2c3e50, #f1c40f);"></div>	26°
Jue		11°	<div style="width: 100%; height: 10px; background: linear-gradient(to right, #2c3e50, #f1c40f);"></div>	28°
Vie		13°	<div style="width: 100%; height: 10px; background: linear-gradient(to right, #2c3e50, #f1c40f);"></div>	31°
Sáb		12°	<div style="width: 100%; height: 10px; background: linear-gradient(to right, #2c3e50, #f1c40f);"></div>	26°

Salud Municipal realizó el lanzamiento de la Campaña de Vacunación de Influenza 2024

Alcaldesa Carmen Castillo el lanzamiento oficial de la Campaña de Vacunación de Influenza 2024 en San Felipe. La iniciativa tiene como objetivo principal proteger la salud y el bienestar de nuestra comunidad frente a la amenaza de las enfermedades respiratorias.

Con un suministro de aproximadamente 18,000 dosis de vacunas, la administración local se comprometió a garantizar el proceso de inoculación con los equipos necesarios para proteger a nuestra población.

Así lo confirmó la alcaldesa Carmen Castillo, reafirmando el compromiso con la salud pública para brindar acceso equitativo a la vacunación, indicando que “Estamos en la plaza de armas, vamos a continuar con distintas actividades, estamos conversando estrategias para llegar a otros sectores y se van a ir comunicando”.

El punto de vacunación central, ubicado estratégicamente en la Plaza de Armas, estará operativo de lunes a viernes, desde las 09:00 hasta las 12:30 horas, para garantizar un acceso cómodo y eficiente para todos y todas. Además de los vacunatorios habilitados en los Centros de Salud Familiar para ampliar la cobertura y facilitar el proceso.

La Enfermera encargada del Plan Nacional de Inmunizaciones del CESFAM Dr. Segismundo Iturra Taíto, Catherine Serrano Cataldo, emitió un llamado enfático a la comunidad, especialmente dirigido a proteger a los segmentos más vulnerables de nuestra población, como, niños, niñas, personas mayores, enfermos crónicos e inmunocomprometidos mediante la vacunación contra la influenza.

Los grupos objetivos prioritarios para esta campaña incluyen:

Personal de salud.

Personas de 60 años y más.

Personas con patologías crónicas, entre los 11 y 59 años, portadores de condiciones de riesgo.

Gestantes, en cualquier etapa del embarazo.

Niños y niñas desde los 6 meses y hasta 5° año básico (independientemente de la edad).

Estrategia capullo para familiares de lactantes prematuros de menos de 37 semanas de gestación.

Estrategia capullo para familiares de lactantes inmunosuprimidos menores de 6 meses de edad.

Docentes y asistentes de educación preescolar y escolar hasta 8° año de enseñanza básica.

Cuidadores/as de adultos mayores y funcionarios de los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM).

Trabajadores/as de avícolas y criaderos de cerdos.

“Instamos a todos los ciudadanos a participar activamente en esta importante iniciativa de salud pública, contribuyendo así a la protección y bienestar de toda nuestra comunidad”, señaló la profesional

Finalmente, la directora de la Red de Salud Municipal, Marcela Brito, hizo un llamado e invitación a la comunidad para promover el proceso de vacunación: “Está el recurso, están las personas y los equipos adecuados, estamos en un lugar bastante accesible, los esperamos, los necesitamos a ustedes”

Cabe destacar que el único requisito para la vacunación es contar con la cédula de identidad.



MUNICIPALES 2024

¿COMPETIRÁN ORTEGA Y MARDONES POR SAN ESTEBAN?

Se avecinan las elecciones municipales y San Esteban presenta un escenario complejo, pues, mientras el alcalde Christian Ortega enfrenta problemas judiciales, el ex edil, René Mardones, está nuevamente habilitado para competir.

Actualmente, el municipio debe lidiar con una serie de juicios, lo que explicaría el aumento en la contratación de abogados. Hay funcionarios que reclaman malos tratos y acoso laboral. Otros han sido trasladados, suspendidos o desvinculados. Según información del Portal del Poder Judicial, solo en los dos últimos años, el municipio registra 11 demandas laborales, 3 causas reservadas, 3 cobranzas laborales, 8 demandas civiles, 15 causas en la Corte de Apelaciones y otras 3 en la Corte Suprema.

De hecho, el alcalde Ortega, el administrador municipal y el DIDECO, fueron citados a declarar en una de las demandas laborales en su contra, donde también están citados los concejales, cuyos testimonios se espera ayuden a esclarecer las circunstancias del caso.

Otro tanto acontece con los sumarios administrativos iniciados por Ortega, prácticamente desde el inicio de su periodo. Entre ellos, directivos y trabajadores que llevan años suspendidos, sin recibir una resolución final, lo que representa un gasto enorme para la municipalidad, que debe seguir pagando remuneraciones, sin contraprestación alguna.

Al dilatar los procesos sumariales, con plazos legales ampliamente sobrepasados, se mantiene a los funcionarios en total incertidumbre, fuera de su espacio laboral y a raya de la gestión, administración y control del municipio, a costa de recursos públicos.



Con este panorama, cabe recordar que René Mardones no pudo competir en las elecciones pasadas, porque la ley limita el número de períodos consecutivos a los ediles. Ahora, despejado el impedimento, Ortega y su círculo cercano – todos ex colaboradores de Mardones – no ven con buenos ojos su posible regreso. El

El Servicio Electoral informó que las primarias para alcaldes se realizarán el 9 de junio, mecanismo que permite a los partidos políticos definir a sus candidatos mediante elección popular.

Las elecciones generales del 27 de octubre son obligatorias para los electores, en tanto que las primarias, mantienen su carácter voluntario.

PASCAL MERINO AMPUERO

Abogado

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CLUB SOCIAL Y DE DEPORTES ARTURO PRAT

Socios activos Socios cooperadores Socios honorarios Club Social y de Deportes Arturo Prat

La presente citación a Asamblea General de Socios del Club Social y de Deportes Arturo Prat tiene por objeto dar cumplimiento al artículo 21° de los estatutos sociales. A más saber, debe publicarse un aviso por dos veces en un diario del domicilio de la institución dentro de los 15 días que preceden al fijado para la reunión. Esta Asamblea General de Socios será realizada el día lunes 8 de abril del presente año, a las 19.30 horas, en las dependencias de la institución ubicadas en Santo Domingo N°832 (ex 190), San Felipe.

Cabe aclarar que el Directorio estaba liderado por Sebastián Andrés Llano Zamora, hoy socio del Club Deportivo San Roque y renunciado en última asamblea ordinaria, doña Ana María Montenegro Escudero, en su calidad de Secretaria actual, y Raúl Eduardo Huerta Calzada, en su calidad de Tesorero actual, y en la sesión ordinaria pasada no rindieron cuenta de ninguno de los ejercicios 2022 ni 2023.

Las materias de la Asamblea General Ordinaria de Socios serán las siguientes:

- 1) Presentación del Balance, Inventario y Memoria de los ejercicios 2022 y 2023, por parte del Directorio.
- 2) Presentación y aprobación del Plan Anual de Actividades, por parte del Directorio.
- 3) Integración de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4) Integración de la Comisión de Ética.
- 5) Votación de censura contra el Directorio actual, y citación a Asamblea General Extraordinaria de Socios para la integración de 5 miembros vacantes del Directorio, el día lunes 8 de abril del presente año, a las 19.30 horas, en las dependencias de la institución ubicadas en Santo Domingo N°832 (ex 190), San Felipe. Entre las razones de la censura: Directorio no

contestó demanda presentada contra el club por socio Víctor Eugenio Calderón Sánchez y que resultó en congelamiento de cuenta bancaria y condena por más de \$12 millones. Querellas por distinto tipo de delitos. Inobservancia reiterada y manifiesta de los estatutos sociales, manejo desleal de dineros y activos del Club y negligencia inexcusable en demanda presentada contra el Club por socio Víctor Eugenio Calderón Sánchez. 6) Solicitud de expulsión de Washington Exequiel Carvallo Silva, por causar grave daño patrimonial a través de defraudaciones históricas en contra de la institución, entre ellas, el proyecto de luminarias que sustentó demanda civil del socio Víctor Eugenio Calderón Sánchez. 7) Solicitud de expulsión de Víctor Eugenio Calderón Sánchez, por causar grave daño patrimonial a la institución. 8) Solicitud de expulsión de miembros del Directorio actual. 9) Acciones resarcitorias contra responsables de la condena en demanda civil presentada por socio Víctor Eugenio Calderón Sánchez y que resultó en congelamiento de cuenta bancaria y una cuantía a pagar de más de \$12 millones. 10) Rendición de Ingresos y Egresos de la Rama de Fútbol del Club, así como de las otras Ramas de Básquetbol y Vóleibol. 11) Aprobación de próxima Asamblea General Extraordinaria de Socios para la integración de 5 miembros vacantes del Directorio, el día lunes 8 de abril del presente año, a las 19.30 horas, en las dependencias de la institución ubicadas en Santo Domingo N°832 (ex 190), San Felipe.



Universidad de
Aconcagua

Matrícula GRATIS

ADMISIÓN

2024

BECA REGIONAL

20%
Dcto
EN ARANCEL

NO SE EXIGE PAES

(Oferta de carreras Autorizada por el Consejo Nacional de Educación, CNED)

Carreras Técnicas de Nivel Superior en:

Construcción y Obras Civiles

Minería y Metalúrgica

Mecánica Industrial

Administración de Empresas

Electricidad

Continuidad de Estudios a:

Ingeniería Industrial para TNS (Semipresencial)

Santa Teresa N° 301, Los Andes

Más información +56 2 2583 2451 / +56 9 3189 3169
admision.losandes@uac.cl

INSTITUCIÓN NO ACREDITADA

UAC.CL